

Siquirres, 16 de diciembre del 2016.

Señora: Lic. Sandra Vargas Proveeduría S. O.

Estimado señor:

Atentamente, le remito admisibilidad legal.

ADMISIBILIDAD LEGAL

"LICITACION ABREVIADA Nº. 2016LA-000011-01 DEMARCACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL EN CALLES URBANAS DEL CANTON DE SIQUIRRES"

	OFERENTES		
ASPECTOS	J L SEÑALIZACION Y ARQUITECTURA SOCIEDAD ANONIMA	CONSORCIO M & P OBRAS CIVILES S.A. Y SERVICIO DE SEÑALAMIENTO VIAL S.A.	
Firma del oferente en la oferta	A	A y Acuerdo Consorcial	
Calidades del Oferente	A		
Idioma	A		
Vigencia de la oferta no menor 45 dias	A	A	
naturales	65 días hábiles	45 días	
Declaraciones Juradas Art. 65 inciso a) / Art. 22 y 22 bis	A	A	
Certificación CCSS Y FODESAF	A	A	
Garantía de participación 30 días hábiles	A	A	
Plazo de entrega 20 días calendario	A 10 días calendario	A 14 días hábiles	
Personería jurídica y fotocopia de la Cédula Jurídica; así como certificación de organismo acreditante de inspección	A	A	
Especies fiscales	A	A	
Tipo de moneda y precio	¢32.632.500,00	¢33.921.000,00	
Aceptación de Condiciones	A	A	
Medio de notificaciones	A	A	

Simbología:

A: Aprobado



00.00166

"Un Desarrollo de la Red Vial para el crecimiento de nuestro Cantón" Tel. /Fax: 2768-3017

Siquirres, 19 de diciembre del 2016

OFICIO UTGVM-403-2016

Para:

Sra. Sandra Vargas Fernández Departamento de Proveeduría Presente

Asunto:

ANÁLISIS TÉCNICO DE OFERTAS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN 2016LA-000011-01

Estimada señora:

Sirva la presente para hacer de su conocimiento que, de acuerdo al proceso de apertura y recepción de ofertas del proceso de contratación 2016LA-000011-01, denominada "DEMARCACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL EN CALLES URBANAS DEL CANTÓN", manifiesto lo siguiente:

Que esta Unidad Técnica realizó la evaluación y análisis de la(s) oferta(s) presentada(s) para el proceso de Contratación 2016LA-000011-01.

A continuación, se presenta el análisis técnico correspondiente, a fin de que se continúe con el respectivo proceso de contratación administrativa.

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL

DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN:

2016LA-000011-01

DESCRIPCIÓN:

DEMARCACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL EN

CALLES URBANAS DEL CANTÓN

1. OFERTAS RECIBIDAS LEGALMENTE ADMISIBLES A CONCURSO

El presente análisis técnico de ofertas, queda sujeto al criterio legal emitido por el Departamento de Asesoría Legal de la Municipalidad de Siquirres (Folio 0000152), por lo que se procede a analizar las ofertas presentadas que conforman parte del expediente de contratación remitido por el Departamento de Proveeduría.



0000167

"Un Desarrollo de la Red Vial para el crecimiento de nuestro Cantón" Tel. /Fax: 2768-3017

Se analiza(n) la(s) oferta(s) recibida(s) por la(s) siguiente(s) empresa(s) participante(s):

- 1.1. JL SEÑALIZACIÓN Y ARQUITECTURA S.A. (Folios 0000054 al 0000085)
- 1.2. CONSORCIO M&P OBRAS CIVILES S.A. Y
 SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN VIAL S.A (Folios 0000086 al 00000149)

2. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

El Cartel de Licitación establece acerca de los criterios de evaluación, lo siguiente:

Las ofertas que cumplan con el informe legal preliminar y con las especificaciones técnicas de aceptabilidad definidas en el Capitulo I, Apartado 9, del cartel, serán evaluadas conforme al criterio del Capitulo II, 11 Criterios de evaluación.

2.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Una vez determinado que la(s) oferta(s) cumple(n) con los aspectos técnicos y de admisibilidad para una eventual adjudicación, se procederá a realizar la calificación de la(s) misma(s), utilizando el siguiente parámetro:

Monto de la oferta (Precio)	60%
Plazo de ejecución	
Experiencia	15%
Total	25%
i Otal	100%

MONTO DE LA OFERTA (PRECIO). (60 puntos)

El puntaje máximo por precio será de 60 puntos. Este puntaje será otorgado a la empresa que oferte el menor precio. Para las restantes ofertas, el puntaje a aplicar, se determinará con la fórmula siguiente:

$$Precio = \left(\frac{Monto\ menor\ ofertado}{Monto\ de\ la\ oferta\ en\ estudio}\right)*60$$

PLAZO DE EJECUCIÓN. (15puntos)

El puntaje máximo por plazo será de 15 puntos. Tomando en cuenta el tipo de contratación, se requiere que el plazo de entrega sea expresado en días naturales. Para determinar el puntaje correspondiente al "PLAZO" se aplicará la siguiente fórmula:

Plazo =
$$\left(\frac{\text{Plazo menor ofertado}}{\text{Plazo de la oferta en estudio}}\right) * 15$$

El plazo ofertado será analizado por el Ingeniero de la UTGVM para determinar si es factible realizar el trabajo solicitado en ese plazo. En el caso que se determinara que el



"Un Desarrollo de la Red Vial para el crecimiento de nuestro Cantón" Tel. /Fax: 2768-3017

plazo ofertado no es "real" o no concuerda con el tiempo mínimo posible para realizar el proyecto, se asignaran cero puntos en la calificación en lo que respecta a este ítem.

EXPERIENCIA. 25 puntos

La experiencia en proyectos similares se medirá por la cantidad de trabajos realizados por el oferente de igual o mayor magnitud al objeto del cartel, para lo que se establece el siguiente parámetro:

Experiencia de la empresa (15 puntos)

Firma con experiencia específicamente en la demarcación de vías o supervisión de demarcación de vías, a partir del requisito de admisibilidad, con una cantidad igual o mayor al alcance del actual proceso de contratación. Por cada proyecto público o privado de demarcación horizontal de carretera con pintura (líneas de centro, líneas de borde, figuras de señalización y otros), con longitudes demarcadas o su equivalencia en metros cuadrados, recibidas a satisfacción, se calificará de la siguiente manera

RANGO	PORCENTAJE (%)
De 100 km o más	15
Menor de 100 km y mayor o igual a 75 km	10
Menor de 75 km y mayores o igual a 50 km	5

El oferente deberá presentar en forma descriptiva los proyectos donde ha participado, detallando cada actividad realizada. La longitud mínima aceptable será de 50 (cincuenta) kilómetros

Experiencia del ingeniero director técnico (10 puntos)

Profesional debidamente incorporado ante el CFIA con experiencia específicamente en la demarcación de vías o supervisión de demarcación de vías, a partir del requisito de admisibilidad, con una cantidad igual o mayor al alcance del actual proceso de contratación.

RANGO	PORCENTAJE (%)
5 años o más	10
Menos de 5 años y mayor o igual a 2 años	6
Menos de 2 años y mayor o igual a 1 año	3





"Un Desarrollo de la Red Vial para el crecimiento de nuestro Cantón"

Tel. /Fax: 2768-3017

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

En este apartado se hace la evaluación y calificación de las empresas participantes, sobre la base de los atestados presentados en cada oferta.

3.1. JL SEÑALIZACIÓN Y ARQUITECTURA S.A. 3.1.1. PRECIO DE OFERTA.

La empresa JL SEÑALIZACIÓN Y ARQUITECTURA S.A. presentó su oferta de la siguiente forma:

Tabla N°1. Oferta JL SEÑALIZACIÓN Y AROUITECTURA SA

PROYECTO DEMARCACIÓN VIAL CALLES URBANAS, CANTÓN SIQUIRRES						
Reglón	Descripción	Cantidad		Precio unitario	Precio Total	
CR.110.06	Señales de imprevisto	1	Global	1.500.000,00	1.500.000,00	
	ITEM 1. SEÑ	ALAMIEN'	ΓΟ HORIZONT	AL*	1.500.000,00	
CR.634.02	Señalización tipo I (Letrero de Alto)	87	Unidad	20.000,00	1.740.000,00	
CR.634.02	Señalización tipo I (Letrero de Ceda)	04	Unidad	20.000,00	80.000,00	
CR.634.02	Señalización tipo I (Flechas direccionales de una dirección)	37	Unidad	15.000,00	555.000,00	
CR.634.02	Señalización tipo I (Flechas direccionales de dos direcciones)	73	Unidad	16.500,00	1.204.500,00	
CR.634.02	Señalización tipo I		Unidad	17.500,00	315.000,00	
CR.634.02	Señalización tipo I (Letreros de Ferrocarril)	06	Unidad	22.000,00	132.000,00	
CR.634.02	Señalización tipo I (Letreros de Escuela)	06	Unidad	32.000,00	192.000,00	
CR.634.02	Señalización tipo I (Parqueo Taxi Carga)	28	Unidad	5.000,00	140.000,00	
CR.634.02	Señalización tipo I (Parqueo Taxi)	32	Unidad	4.500,00	144.000,00	
CR.634.04	Señalización tipo I (estacionamientos)	100	Unidad	2.000,00	200.000,00	
CR.634.04	Señalización tipo I (Línea continua Amarilla)	10,600	Metro Lineal	375,00	3.975.000,00	

"Un Desarrollo de la Red Vial para el crecimiento de nuestro Cantón"

	7 real securios de la Sea	- vuit para Tel. /Fax: 27		nuestro Cantór	ı"
	Señalización tipo I (Línea	CI, / I dx; 2/	08-3017		1
CR.634.04	Continua Blanca)	3,200	Metro Lineal	375,00	1.200.000,00
CR.634.04	Señalización tipo I (Línea de Borde Amarilla)	4,200	Metro Lineal	1.300,00	5.460.000,00
CR.634.05	Señales rígidas sobre pavimento (captaluces una cara blanca)	100	Unidad	2.700,00	270.000,00
CR.634.05	Señales rígidas sobre pavimento (captaluces amarillos dos caras)	100	Unidad	2.700,00	270.000,00
CR.634.05	Señales rígidas sobre pavimento (captaluces rojos dos caras)	100	Unidad	2.700,00	270.000,00
CR.634.05	Señales rígidas sobre pavimento (tachuelones)	200	Unidad	9.500,00	1.900.000,00
	ITEM 2. SE	ÑALAMIE	NTO VERTICAL		
R-1-1	Señal de alto	40	Unidad	70.000,00	2.800.000,00
R-1-2	-2 Señal de ceda		Unidad	75.000,00	300.000,00
R-15	Señales complementarias	44	Unidad	20.000,00	880.000,00
R-3-3.a	Señales no virar a la izquierda	04	Unidad	75.000,00	300.000,00
R-3-3.a	Señales no virar a la derecha	04	Unidad	75.000,00	300.000,00
R-2	Señales 40 kph	10	Unidad	75.000,00	750.000,00
R-15	Señales informativas	15	Unidad	75.000,00	1.125.000,00
R-10-1	Señales parada de autobuses	06	Unidad	70.000,00	420.000,00
P-2-8	Señales intersección adelante	10	Unidad	70.000,00	700.000,00
P-12-1	Señales delineador	24	Unidad	55.000,00	1.320.000,00
P-1-9	Señales chevron	24	Unidad	55.000,00	1.320.000,00
P-5-6 Y P-5-7	Señales puente angosto	06	Unidad	70.000,00	420.000,00
R-3-1a	Señales no hay paso	04	Unidad	75.000,00	300.000,00
R-13-1	Señales no adelantar	08	Unidad	75.000,00	600.000,00
R-8-1	Señales no estacionar	08	Unidad	75.000,00	600.000,00
IS-1	Señales de información	5	Unidad	75.000,00	375.000,00
IE-3-2	Señales de información	5	Unidad	75.000,00	375.000,00
	ITEM 3. ELI	MINACIO	N DE SEÑALES		,
					l l



0000171

"Un Desarrollo de la Red Vial para el crecimiento de nuestro Cantón"

Tel. /Fax: 2768-3017

 eliminar Total (en colonos) over	20	Unidad	10.000,00	200.000,00	
 Total (en colones) exp	resado en i	numeros:		32.632.500,00	

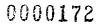
3.2. CONSORCIO M&P OBRAS CIVILES S.A. Y SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN VIAL S.A

3.2.1. PRECIO DE OFERTA.

La empresa CONSORCIO M&P OBRAS CIVILES S.A. Y SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN VIAL S.A presentó su oferta de la siguiente forma:

3.3. Tabla N°2. Oferta CONSORCIO M&P OBRAS CIVILES S.A. Y SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN VIAL S.A

PROYECTO DEMARCACIÓN VIAL CALLES URBANAS, CANTÓN SIQUIRRES						
Reglón Descripción		Cantidad	Unidad	Precio unitario	Precio Total	
CR.110.06	Señales de imprevisto	1	Global	1.500.000,00	1.500.000,00	
	ITEM 1. SEÑA	ALAMIENTO	HORIZONTA	L*		
CR.634.02	Señalización tipo I (Letrero de Alto)	87	Unidad	28.000,00	2.436.000,00	
CR.634.02	Señalización tipo I (Letrero de Ceda)	04	Unidad	28.000,00	112.000,00	
CR.634.02	Señalización tipo I (Flechas direccionales de una dirección)	37	Unidad	18.000,00	666.000,00	
CR.634.02	Señalización tipo I (Flechas direccionales de dos direcciones)	73	Unidad	20.000,00	1.460.000,00	
CR.634.02 Señalización tipo I (Flechas direccionales de tres direcciones)		18	Unidad	22.000,00	396.000,00	
CR.634.02	Señalización tipo I (Letreros de Ferrocarril)	06	Unidad	32.000,00	192.000,00	
CR.634.02	Señalización tipo I (Letreros de Escuela)	06	Unidad	32.000,00	192.000,00	
CR.634.02	Señalización tipo I (Parqueo Taxi Carga)	28	Unidad	10.000,00	280.000,00	
CR.634.02	Señalización tipo I (Parqueo Taxi)	32	Unidad	10.000,00	320.000,00	



"Un Desarrollo de la Red Vial para el crecimiento de nuestro Cantón"

	Tal /5- 2752 2017						
		el. /Fax: 276	58-3017	ı	1		
CR.634.04	Señalización tipo I (estacionamientos)	100	Unidad	700,00	70.000,00		
CR.634.04	Señalización tipo I (Línea continua Amarilla)	10,600	Metro Lineal	430,00	4.558.000,00		
CR.634.04	Señalización tipo I (Línea Continua Blanca)	3,200	Metro Lineal	430,00	1.376.000,00		
CR.634.04	.04 Señalización tipo I (Línea de Borde Amarilla)		Metro Lineal	1.100,00	4.620.000,00		
CR.634.05	Señales rígidas sobre pavimento (captaluces una cara blanca)	100	Unidad	3.000,00	300.000,00		
CR.634.05	Señales rígidas sobre pavimento (captaluces amarillos dos caras)	100	Unidad	3.000,00	300.000,00		
CR.634.05	Señales rígidas sobre		Unidad	3.000,00	300.000,00		
CR.634.05	CR.634.05 Señales rígidas sobre pavimento (tachuelones)		Unidad	7.500,00	1.500.000,00		
	ITEM 2. SEI	ÑALAMIEN	TO VERTICAL				
R-1-1	Señal de alto	40	Unidad	72.000,00	2.880.000,00		
R-1-2	Señal de ceda	04	Unidad	72.000,00	288.000,00		
R-15	Señales complementarias	44	Unidad	20.000,00	880.000,00		
R-3-3.a	Señales no virar a la izquierda	04	Unidad	70.000,00	280.000,00		
R-3-3.a	Señales no virar a la derecha	04	Unidad	70.000,00	280.000,00		
R-2	Señales 40 kph	10	Unidad	70.000,00	700.000,00		
R-15	Señales informativas	15	Unidad	75.000,00	1.125.000,00		
R-10-1	Señales parada de autobuses	06	Unidad	70.000,00	420.000,00		
P-2-8	Señales intersección adelante	10	Unidad	70.000,00	700.000,00		
P-12-1	Señales delineador	24	Unidad	50.000,00	1.200.000,00		
P-1-9	Señales chevron	24	Unidad	65.000,00	1.560.000,00		
P-5-6 Y P-5-7	Señales puente angosto	06	Unidad	105.000,00	630.000,00		
R-3-1a	Señales no hay paso	04	Unidad	70.000,00	280.000,00		
R-13-1	Señales no adelantar	08	Unidad	70.000,00	560.000,00		
R-8-1	Señales no estacionar	08	Unidad	70.000,00	560.000,00		
IS-1 Señales de información		5	Unidad	65.000,00	325.000,00		

0000173

"Un Desarrollo de la Red Vial para el crecimiento de nuestro Cantón"

Tel. /FdX: 2/68-301/							
IE-3-2	Señales de información	5	Unidad	75.000,00	375.000,00		
ITEM 3. ELIMINACION DE SEÑALES							
	Cantidad de señales a eliminar Total (en colones) exp	20	Unidad	15.000,00	300.000,00		
	33.921.000,00						

4. ANÁLISIS DE OFERTAS

Tabla N°3. Cuadro comparativo de ofertas

PROCESO 2016LA-000011-01 "DEMARCACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL EN CALLES URBANAS DEL CANTÓN"

		Oferentes	OFERTA No.1 JL SEÑALIZACIÓN Y ARQUITECTURA S.A.		OFERTA No.2 CONSORCIO M&P OBRAS CIVILES S.A.		
		Plazo de entrega	10 D.N.	Apartado 13 - Capitulo I	18 D.N	Apart de 12 . 6 . i. l	
	Forma de pago	ACEPTA	Apartado 11 - Capitulo I	ACEPTA	Apartado 13 - Capitulo I		
		Garantía	ACEPTA	Apartado 7 - Capitulo I	ACEPTA	Apartado 11 - Capitulo I	
		Vigencia	65 D.H.	Apartado 4 - Capitulo I		Apartado 7 - Capitulo I	
		Otros:		y tpairtage 4 Capitalo 1	45 D.H.	Apartado 4 - Capitulo I	
a) Precio (60			OFERTA	PUNTAJE ADQUIRIDO	OFERTA	PUNTAJE ADQUIRIDO	
609		recio	\$32.632.500,00	60,00%	# 33.921.000,00	F7.730/	
) Plazo de I	Entrega (159	%)			\$33.321.000,00	57,72%	
15%	^° d	lazo de Entrega en ias naturales	10	15,00%	18	8,33%	
) Experienc	cia (25%)	7110					
159	% E	xperiencia Empresa	+107,36	15%	:110		
10%	% E	xperiencia Ingeniero	+5	10%	+118	15%	
	1				+16	10%	
			100,00%		91,05%		

Del cuadro comparativo de ofertas, se refleja que la oferta recibida que cumple la calificación del 100%, siendo la oferta presentada por la empresa **JL SEÑALIZACIÓN Y ARQUITECTURA S.A.**, obteniendo una calificación de 100,00%.

5. CONCLUSIONES

Sobre la base de los atestados presentados por las empresas participantes, la evaluación legal de las ofertas la empresa mejor calificada - en términos de precio, para proveer el objeto de la presente contratación es **JL SEÑALIZACIÓN Y ARQUITECTURA S.A.**



0000174

"Un Desarrollo de la Red Vial para el crecimiento de nuestro Cantón"

Tel. /Fax: 2768-3017

6. RESPONSABLE DEL ESTUDIO TECNICO

El presente Estudio Técnico de ofertas ha sido elaborado por el señor Alan Shedden Mora y aprobado por el Ing. Luis Umaña Guillen, en calidad de Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

Asimismo, se hace devolución del expediente de contratación recibido al Departamento de Proveeduría, el cual consta de 165 folios.

Atentamenta de Sigu

Ing. Luis Alexander Emaña Guillén

Director UTGK Signirres

C.c. Archivo